

# Informe de Actividades Agosto 2019

Chiquimula 30 de agosto de 2019 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-545-2019-029 ✓
2. Nombre: Kirleska Milena García Estrada ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de la COMUSAN con la finalidad de unificar esfuerzos en la lucha contra la Desnutrición en niños menores de cinco años y velar por las familias en InSAN de los municipios de Ipala y San José La Arada, del departamento de Chiquimula.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en Visita Interinstitucional a las Escuela Rural Mixta Caserío El Potrero de la aldea El Rodeo con la finalidad de orientar en el tema de la Ley de la Alimentación Escolar, guiando a las madres que preparan la alimentación escolar para que los alumnos puedan tener una adecuado aprovechamiento biológico y aprovechar los recursos a los que tienen acceso; actividad realizada en coordinación con MINEDUC, MAGA, MSPAS y SESAN.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en reunión con Directores de los establecimientos educativos y Organizaciones de Padres de Familia (OPF), para dar a conocer a los productores de la agricultura familias acreditados por el MAGA y así lograr dar cumplimiento en el tema de las compras de los alimentos en las escuelas del municipio de Ipala, en coordinación con MAGA, Técnicos de Apoyo del MINEDUC y SESAN.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de Información para la Sala Situacional municipal para contar con información de Pérdida de granos básicos y poder generar el reporte de daños en los cultivos así como las reservas de alimentos que aun tengan las familias de las comunidades en los municipios de San José La Arada e Ipala.</li> </ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en reunión con Productores acreditados por el MAGA con la finalidad de mejorar las interacciones entre las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), y lograr la inclusión de las compras a través de las COOPERATIVAS existentes en los municipios de Ipala y San José La Arada, en coordinación con Técnicos de Apoyo del MINEDUC, MAGA y SESAN.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en Capacitación a Estudiantes de Quinto Bachillerato del Liceo Ipalteco en el tema de la Importancia de La Ventana de los Mil Días con la finalidad de fomentar capacidades en los temas de SAN para luego ellos replicar en la escuela donde realizaran Actividades de Seminario, lo anterior se llevara a cabo en el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el III Congreso Nacional de Alimentación Escolar donde se tratarán los Temas: Educación Alimentaria y Nutricional en el ambito escolar, Promoción de la Salud en el ambito escolar y Mecanismos de Vinculación a las compras públicas para la alimentación escolar, el cual se llevara a cabo en el Departamento de Chiquimula.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1682 86319 1501

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
**Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-